



Cámara de Diputados

H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/059/2007

El Proceso de Desgravación Arancelaria del Maíz y el Frijol en el Marco del TLCAN, 1994-2008

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, OCTUBRE DE 2007.

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
Evolución de la Producción, Consumo y Comercio Exterior, en el Sector Agrícola	4
Evolución del Comercio Exterior por principales granos	5
Maíz	5
Frijol	7
Programa de Desgravación Arancelaria de los Principales Productos Agrícolas en el TLCAN	7
Implicaciones en el sector agropecuario por la total Desgravación Arancelaria en 2008.....	8
ANEXO	10



INTRODUCCIÓN

El presente documento ofrece un panorama sobre los posibles efectos que puede traer consigo la total desgravación de los aranceles en el maíz y el frijol, que se dará a partir del 1° de enero de 2008. Asimismo, se analiza la evolución que han tenido dichos productos en el periodo 2000–2007 en su producción interna y en su comercio exterior.

A trece años de haber entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se ha observado que sus efectos sobre el sector agrícola mexicano han sido mixtos. Una agricultura dinámica y orientada a la exportación coexiste con otra de subsistencia.

En el caso del maíz se presenta una de las principales asimetrías, ya que el cultivar una hectárea en México resulta 300 por ciento más caro que en Estados Unidos. Esto es, mientras en México cuesta 79.68 dólares por hectárea (757 pesos) en Estados Unidos el costo es de 19.89 dólares (189 pesos). Asimismo, en México se cosechan alrededor de 2.4 toneladas de maíz por hectárea, mientras que en Estados Unidos se producen 8.4 toneladas.

Los sectores de granos, cereales y oleaginosas se vieron afectados en los primeros diez años de operación del TLCAN. Alrededor de 80 por ciento de las importaciones agrícolas totales de México son de granos básicos, oleaginosas y productos derivados. El comercio de granos básicos y oleaginosas entre los países del TLCAN, es un flujo de doble vía entre Estados Unidos y Canadá, pero un comercio de una sola entrada entre Estados Unidos y México.

El TLCAN al reducir las protecciones fortaleció la competitividad de la agricultura de Estados Unidos, y debilitó aún más la competitividad de la agricultura mexicana.

No obstante las asimetrías económicas entre los tres países firmantes del TLCAN, para Estados Unidos y Canadá se aceptó que el 61.0 y 88.4 por ciento de las exportaciones agropecuarias mexicanas dirigidas hacia esos países, respectivamente, entrarán en la categoría de desgravación inmediata, mientras que México solamente aceptó el 35.9 y 41 por ciento, respectivamente.

Evolución de la Producción, Consumo y Comercio Exterior, en el Sector Agrícola

En 2006, la producción de los 10 cultivos principales, que incluye granos y oleaginosas, se incrementó 9.8 por ciento, después de haber caído 10.5 por ciento en 2005. Las exportaciones de esos productos aumentaron 52.8 por ciento en ese año, mientras que las importaciones crecieron únicamente 8.8 por ciento. Se estima que al cierre de 2007 disminuyan las exportaciones en 32.3 por ciento, debido a una caída en las exportaciones de arroz (33.2 por ciento), maíz (65.2 por ciento), trigo (22.7 por ciento), ajonjolí (24.3 por ciento) y sorgo (29.4 por ciento).

México: Oferta, Consumo Aparente y Saldo Comercial de los principales cultivos de granos y oleaginosas, 2000-2007e/ (toneladas)

Año	Producción	var % anual	Importación	var % anual	Exportación	var % anual	Consumo Aparente
2000	29,207,001	-	18,378,671	-	578,179	-	47,007,493
2001	32,455,469	11.1	20,471,728	11.4	544,690	-5.8	52,382,507
2002	30,480,098	-6.1	18,971,427	-7.3	627,352	15.2	48,824,173
2003	33,418,981	9.6	18,061,458	-4.8	610,301	-2.7	50,870,138
2004	33,994,089	1.7	17,071,331	-5.5	389,694	-36.1	50,675,726
2005	30,415,623	-10.5	17,544,200	2.8	490,134	25.8	47,469,689
2006	33,410,932	9.8	19,084,950	8.8	748,875	52.8	51,747,007
2007e/	36,070,800	8.0	19,005,035	-0.4	506,735	-32.3	54,569,100

e/ Cifras estimadas.

Nota: Incluye arroz palay, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, cártamo, algodón semilla, soya, cebada y sorgo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Ier. Informe de Gobierno, 2007 y SAGARPA, SIAP, 2006.

En general, en los últimos años las importaciones agropecuarias han sido mayores que las exportaciones, lo que generó déficit en la balanza comercial del sector agrícola en 2005 y 2006 de 161.8 y 269.9 millones de dólares, respectivamente. Esto representa un incremento de 66.8 por ciento en el déficit comercial agrícola al cierre de 2006. Las importaciones crecieron 17.3 por ciento en 2006 respecto a 2005, mientras que las exportaciones lo hicieron en 15.7 por ciento, en el mismo periodo.

Balanza Comercial Agrícola, 2005-2006
(millones de dólares)

Concepto	2005	2006	Variación % 2006/05
Agricultura	-161.8	-269.9	66.8
Exportaciones	4,860.5	5,621.6	15.7
Importaciones	5,022.2	5,891.5	17.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de SAGARPA.

Evolución del Comercio Exterior por principales granos

Maíz

Con la entrada en vigor del TLCAN, el 1º de enero de 1994, el arancel cuota de importación del maíz (fracc. arancelaria 1005.90.99) se redujo de 206.4 por ciento ad-valorem a 18.2 por ciento en 2007, para terminar totalmente su desgravación a partir del 1º de enero de 2008, fecha en la que se podrá importar libremente maíz de Estados Unidos sin límite de cuota.

Por su parte, la cuota de importación se ha venido incrementando de un máximo autorizado de 2.5 millones de toneladas en 1994 a 333.6 millones en 2007 y, sin embargo, como no se han cumplido con las metas de producción interna que se habían establecido desde la entrada en vigor del TLCAN, en varios años posteriores al Tratado, las importaciones de maíz originarias de Estados Unidos rebasaron la cuota establecida para cada año en cuestión.

En 2006, las importaciones totales de maíz aumentaron 32.5 por ciento y las exportaciones crecieron 246.5 por ciento, debido principalmente al aumento de la demanda de Estados Unidos de maíz amarillo. Sin embargo, para 2007 se estima que las exportaciones de este grano disminuyan en 65.2 por ciento, mientras que las importaciones se reducirían en solamente 0.2 por ciento anual.

México: Oferta y Consumo Aparente de Maíz, 2000-2007e/

(toneladas)

Año	Producción	Importación ^{1/}	var % anual	Exportación ^{2/}	var % anual	Consumo Aparente
2000	17,556,906	5,326,393	-	5,865	-	22,877,434
2001	20,134,312	6,141,856	15.3	7,441	26.9	26,268,727
2002	19,297,755	5,497,160	-10.5	164,430	2,109.8	24,630,485
2003	20,701,420	5,764,149	4.9	6,630	-96.0	26,458,939
2004	21,685,833	5,518,690	-4.3	7,057	6.4	27,197,466
2005	19,529,927	5,743,678	4.1	53,040	651.6	25,220,565
2006	21,816,458	7,609,939	32.5	183,787	246.5	29,242,610
2007e/	23,806,500	7,591,378	-0.2	63,969	-65.2	31,333,909

e/ Cifras estimadas.

1/ Incluye para siembra palomero, elotes, amarillo, blanco y los demás.

2/ Incluye para siembra y los demás.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Ier. Informe de Gobierno y SAGARPA, SIAP, 2006.

México: Cuotas aplicables en el TLCAN a Importaciones de maíz blanco de EE.UU. 2000-2007/jun

(fracción arancelaria 1005.90.04)

Año	Total importado		Cuota	Sobrecupo		Arancel cuota por sobrecupo	
	Valor (mdlls)	Volumen (toneladas)	Volumen (toneladas)	Valor (mdlls)	Volumen (toneladas)	arancel and- valorem (%)	Tasa base (Dlts. por Kg)
2000	52,903.5	385.0	308.7	10,484.5	76.3	145.2	0.156
2001	53,728.0	391.0	318.0	10,031.1	73.0	127.1	0.139
2002	50,538.4	379.1	603.8	1,305.4	n.a.	108.9	0.121
2003	44,220.7	298.8	373.3	n.a.	n.a.	90.8	0.104
2004	55,493.7	387.3	347.5	5,470.5	39.8	72.6	0.059
2005	11,540.9	92.0	66.1	n.a.	25.9	54.5	0.044
2006	43,882.6	288.7	248.5	n.a.	40.3	36.3	0.029
2007 ^{p/}	69,664.2	272.0	333.3	n.a.	n.a.	18.2	0.012

*/ El 1 de abril de 2002, entró en vigor la tarifa del Impuesto General de Importación y Exportación (TIGIE). Anterior a esta fecha, el contenido actual de la fracción 1005.90.04 de importación estaba conformado por la fracción (es) 1005.90.01, 1005.90.02, 1005.90.03, 1005.90.04 y 1005.90.99, por lo que no son comparable.

p/ Cifras preliminares para el periodo enero - junio. n.a. no aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de la Secretaría de Economía, SIAVI.

Frijol

El cultivo del frijol representa la segunda actividad agrícola más importante después del maíz. Las importaciones de este grano se incrementaron 67.0 por ciento en 2006, mientras que las exportaciones cayeron 45.3 por ciento. Sin embargo, para el 2007 se espera que las importaciones de esta leguminosa disminuyan 24.8 por ciento y las exportaciones aumenten 0.3 por ciento.

México: Oferta y Consumo Aparente de Frijol, 2000-2007e/

(toneladas)

Año	Producción	Importación ^{1/}	var % anual	Exportación ^{2/}	var % anual	Consumo Aparente
2000	887,868	61,869	-	5,525	-	944,212
2001	1,062,629	134,117	116.8	3,439	-37.8	1,193,307
2002	1,549,091	102,958	-23.2	8,643	151.3	1,643,406
2003	1,414,904	81,450	-20.9	15,645	81.0	1,480,709
2004	1,163,434	61,504	-24.5	17,726	13.3	1,207,212
2005	826,526	78,281	27.3	22,306	25.8	882,501
2006	1,360,311	130,741	67.0	12,203	-45.3	1,478,849
2007e/	1,383,900	98,282	-24.8	12,238	0.3	1,469,944

e/ Cifras estimadas.

1/ Incluye para siembra y los demás.

2/ Incluye frijol blanco, negro, para siembra y los demás.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Ier. Informe de Gobierno y SAGARPA, SIAP, 2006.

Programa de Desgravación Arancelaria de los Principales Productos Agrícolas en el TLCAN

México y Estados Unidos convinieron la inmediata eliminación de sus aranceles en una amplia lista de productos agrícolas, cuyo comercio responde por casi la mitad de los flujos comerciales agropecuarios mutuos. Asimismo, acordaron la eliminación gradual de las barreras arancelarias restantes, en un plazo de diez a quince años, que está próxima a concluir el 31 de diciembre de 2007.

El Programa de Desgravación Arancelaria para los principales productos agrícolas pactado por México en el TLCAN con Estados Unidos y Canadá incluía el maíz, frijol, cebada, jugo de naranja y malta, de los cuales los tres últimos quedaron libre de arancel desde 2003 y quedan por desgravarse en su totalidad el maíz y el frijol, que son productos de consumo básico en la población mexicana.

México: Programa de Desgravación Arancelaria en el TLCAN para los productos agrícolas sensibles
(Arancel cuota ad-valorem %)

Año	Bienes originarios de EE.UU.				Bienes originarios de Canadá			
	Maíz	Frijol	Cebada	Jugo de Naranja	Maíz	Frijol	Cebada	Malta
Tasa Base	215.0	139.0	128.0	20.0	215.0	139.0	128.0	175.0
1994	206.4	133.4	122.8	20.0	206.4	133.4	122.8	168.0
1995	197.8	127.8	117.7	20.0	197.8	127.8	117.7	161.0
1996	189.2	122.3	112.6	20.0	189.2	122.3	112.6	154.0
1997	180.6	116.7	107.5	20.0	180.6	116.7	107.5	147.0
1998	172.0	111.2	102.4	20.0	172.0	111.2	102.4	140.0
1999	163.4	105.6	97.2	20.0	163.4	105.6	97.2	133.0
2000	145.2	93.9	72.9	20.0	145.2	93.9	72.9	99.7
2001	127.1	82.1	48.6	20.0	127.1	82.1	48.6	66.5
2002	108.9	70.4	24.3	20.0	108.9	70.4	24.3	33.2
2003	90.8	58.7	0.0	0.0	90.8	58.7	0.0	0.0
2004	72.6	46.9			72.6	46.9		
2005	54.5	35.2			54.5	35.2		
2006	36.3	23.5			36.3	23.5		
2007	18.2	11.8			18.2	11.8		
2008	0.0	0.0			0.0	0.0		

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos del TLCAN, Anexo II.

Implicaciones en el sector agropecuario por la total Desgravación Arancelaria en 2008

Los principales productos que ingresarán a México sin pagar arancel a partir del 1° de enero de 2008 serán el maíz, frijol, azúcar y leche en polvo.

Si bien no se espera una crisis en el sector agropecuario, si se prevé un crecimiento de las importaciones de algunos bienes básicos. Asimismo, durante los trece años que tiene de vigencia el TLCAN, las asimetrías existentes entre los productores mexicanos y estadounidenses de maíz y otros granos no se han cerrado, por lo que los primeros se encontrarán con mayores desventajas.

Los principales efectos se observarán en el ajuste de precios para equilibrar la oferta y demanda en el mercado doméstico, y que se tendrán que ir ajustando a los precios internacionales.

Se prevé que los precios del maíz y otros granos se incrementen en el corto y mediano plazo, por lo que la apertura total del maíz desde 2008 podría tener un impacto similar al que se registró a inicios de 2007, que estuvo acompañado de escasez y en consecuencia el incremento de importaciones para complementar la oferta nacional. Asimismo, se espera que, por un lado, los incrementos de los precios internacionales de granos permita mayores

ganancias a los productores mexicanos y ello permita asegurar su permanencia pero, por otro lado, el consumidor podría verse afectado.

Para el caso del frijol, la Secretaría de Economía considera que no existirá riesgo alguno, ya que los campesinos cuentan con sistemas de riego adecuados, buenos procesos, plantas de beneficio y las variedades que se consumen en el país son diferentes a las que se producen en Estados Unidos, además de que 50.0 por ciento de la producción es para autoconsumo.

ANEXO

México: Producción de Maíz, 2005

Entidad Federativa	Volumen	Valor	% respecto al volumen total
	Toneladas	miles de pesos	
Total Nacional	19,338,712	30,515,115	100.0
Sinaloa	4,192,846	5,457,377	21.68
Jalisco	2,620,010	3,704,015	13.55
Chiapas	1,402,833	2,536,995	7.25
Michoacán de Ocampo	1,309,695	1,892,680	6.77
México	1,211,436	2,051,321	6.26
Guerrero	1,195,169	2,818,139	6.18
Guanajuato	1,037,035	1,415,204	5.36
Veracruz de Ignacio de la Llave	888,843	1,697,749	4.60
Puebla	777,757	1,256,539	4.02
Tamaulipas	711,304	969,670	3.68
Chihuahua	671,479	840,880	3.47
Oaxaca	601,228	1,486,974	3.11
Hidalgo	561,490	965,999	2.90
Campeche	361,606	518,032	1.87
Durango	254,961	382,033	1.32
Querétaro Arteaga	202,051	275,723	1.04
Zacatecas	200,401	370,072	1.04
Tlaxcala	189,863	271,494	0.98
San Luis Potosí	169,720	282,342	0.88
Nayarit	124,680	185,358	0.64
Sonora	119,533	177,782	0.62
Yucatán	108,612	183,751	0.56
Tabasco	102,161	177,162	0.53
Morelos	84,419	179,371	0.44
Nuevo León	71,147	107,373	0.37
Aguascalientes	41,520	71,580	0.21
Colima	37,521	64,701	0.19
Quintana Roo	36,381	79,769	0.19
Baja California Sur	28,122	44,322	0.15
Coahuila de Zaragoza	18,412	36,264	0.10
Distrito Federal	5,937	13,419	0.03
Baja California	540	1,025	0.00

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del INEGI, El Sector Alimentario en México, 2006.

México: Producción de Frijol, 2005

Entidad Federativa	Volumen	Valor	% respecto al volumen total
	Toneladas	miles de pesos	
Total Nacional	826,892	5,707,680	100.0
Zacatecas	175,524	936,371	21.23
Sinaloa	135,775	1,136,964	16.42
Chiapas	74,166	496,527	8.97
Durango	65,236	337,995	7.89
Nayarit	51,572	331,085	6.24
San Luis Potosí	47,951	322,853	5.80
Chihuahua	47,301	353,407	5.72
Puebla	35,452	252,190	4.29
Hidalgo	33,258	273,702	4.02
Oaxaca	29,241	282,371	3.54
Guanajuato	26,224	168,982	3.17
Veracruz de Ignacio de la Llave	21,204	165,814	2.56
Jalisco	15,008	74,914	1.81
México	11,190	103,344	1.35
Guerrero	10,880	102,660	1.32
Sonora	8,862	79,780	1.07
Michoacán de Ocampo	5,341	41,192	0.65
Tlaxcala	5,202	44,840	0.63
Querétaro Arteaga	4,332	25,525	0.52
Morelos	4,244	42,530	0.51
Aguascalientes	3,483	25,133	0.42
Baja California Sur	3,125	23,450	0.38
Tabasco	2,303	22,363	0.28
Tamaulipas	2,276	14,371	0.28
Nuevo León	2,235	14,312	0.27
Coahuila de Zaragoza	1,568	10,053	0.19
Quintana Roo	1,385	7,206	0.17
Baja California	860	6,020	0.10
Campeche	782	4,103	0.09
Yucatán	619	4,436	0.07
Distrito Federal	258	2,809	0.03
Colima	35	378	0.00

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del INEGI, El Sector Alimentario en México, 2006.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LX Legislatura
Octubre de 2007
www.cefp.gob.mx